



ESPAÑA

ES	(11) NUMERO	222399	(10) Y
	(21)		
	(22) FECHA DE PRESENTACION	19 JUL 1976	

MODELO DE UTILIDAD



222399

(30) PRIORIDADES	(31) NUMERO	(32) FECHA	(33) PAIS
------------------	-------------	------------	-----------

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	A47K

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN

"UNIDAD PERFECCIONADA, PARA EL ASEO DE MANOS".

(71) SOLICITANTE (ES)

D. CRISPIN LASA MURGUIONDO.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Ibargain, 3 EIBAR (Guipúzcoa).

(73) INVENTOR (ES)

(75) TITULAR (ES)

(77) REPRESENTANTE

D. MIGUEL FERNANDEZ-LOAYSA PINZON.

MV/ij/5.842

1 La presente memoria descriptiva tiene
como fin la declaración del objeto sobre el que ha de recaer
el privilegio de explotación industrial y comercial, exclusi-
vo en el territorio nacional, de un Modelo de Utilidad de
5 acuerdo con la vigente Legislación sobre Propiedad Industrial
que, como el enunciado indica, se trata de "UNIDAD PERFECCIO-
NADA, PARA EL ASEO DE MANOS".

10 La presente invención tiene por objeto
una unidad para el aseo de manos, del tipo de las que se ins-
talan comúnmente en los retretes de los locales públicos o re-
cintos análogos, la cual unidad ha sido ampliamente mejorada
en sus características tanto constructivas como funcionales,
aportando unas evidentes ventajas que la hacen ser particular-
mente aconsejable en su uso.

15 De acuerdo con ésto, la unidad precon-
zada se caracteriza esencialmente porque está formada por un
cuerpo carcasa de reducidas dimensiones, en cuyo interior van
dispuestos paraxialmente tanto un dosificador para un produc-
to jabonoso, líquido o en polvo, como un dispositivo secador
20 propiamente dicho.

25 Las bocas del mencionado dosificador y
del secador quedan en relación con sendas aberturas existen-
tes en la base de la carcasa, en tanto que en el frontis de
la misma van dispuestos sendos pulsadores, para el accionamien-
to independiente del mencionado dosificador y del secador.

30 De esta forma en una misma y robusta
unidad se logran aunar los elementos necesarios para el aseo
de las manos, consiguiéndose así una gran sencillez de monta-
je y un más simple mantenimiento, a la vez que la racional
disposición de dichos elementos permite la realización de di-

1 cha unidad con un mínimo dimensionado de la misma.

Toda esta serie de características, jun
to con la elevada funcionalidad que aporta la unidad, objeto
de la presente invención, dan como resultado una modificación
5 sustancial y ventajosa de su caracter, en su notoria diferen-
ciación respecto a todo lo hasta ahora conocido.

Para comprender mejor la naturaleza del
invento, en el plano adjunto representamos (a título de ejem-
plo meramente ilustrativo y no limitativo) una forma preferen
10 te de realización industrial, a la que nos remitimos en nues-
tra descripción; sobre dicho plano:

La figura 1 es una vista en perspectiva
y esquemática de la unidad preconizada, representada según un
ejemplo no limitativo de realización práctica.

15 La figura 2 muestra una vista frontal
de dicha unidad, desprovista de la carcasa o cubierta (1), pa
ra poder apreciar así a sus componentes internos.

El objeto de la presente invención es
una unidad para el aseo de las manos que, tal y como se apre-
20 cia en la figura 1, está definida exteriormente por una carca
sa (1), constituida por un cuerpo monopieza de material sinté
tico, en funciones de cubierta protectora de los elementos
componentes de la unidad preconizada.

Los mencionados elementos están forma-
25 dos esencialmente por un dosificador (8), de un producto jabo
noso, líquido o en polvo, y por un secador (13), provisto del
correspondiente temporizador (11), ver figura 2.

En la figura 2 se aprecia igualmente co
mo los antedichos elementos van montados paraxialmente, uno
30 junto al otro, en una placa de anclaje (12), que se constitu-

1 ye en tapa posterior de la carcasa (1), yendo provista dicha
placa (12) de una pluralidad de taladros para el adecuado pa
so del aire.

5 El dosificador (8) está constituido por
un cuerpo principal o depósito (9), al que superiormente cie-
rra una tapa (10), provista de la respectiva llave, la cual
tapa (10) asoma a través del techo de la carcasa (1), para el
selectivo recargado del depósito (9).

10 En la zona inferior del depósito (9) na
ce un vástago (7), cuyo desplazamiento longitudinal determina
la salida del producto jabonoso por una boquilla (5).

15 La boquilla (5) asoma al exterior a tra
vés de una ventana circular (6), existente en la base de la
carcasa (1), siendo de señalar que junto a dicha ventana (6)
existe otra señalada con la referencia (4) en el plano adjun-
to, que queda enfrentada a la boca de salida de aire del seca
dor (13).

20 Tanto el accionamiento del dosificador
(8) como el del secador (13) se realiza por medio de sendos
pulsadores (3), de idéntica conformación exterior, que van
dispuestos uno junto al otro en el frontis de la carcasa (1).

25 En la figura 1 se aprecia igualmente co
mo el mencionado frontis de la carcasa (1) define superiormen
te una superficie inclinada, en la que va montado un espejo
(2), de modo que éste queda así ocupando la inclinación ade-
cuada para cumplir perfectamente sus funciones.

30 Descrita suficientemente la naturaleza
del presente invento, así como su realización industrial, só-
lo cabe añadir que en su conjunto y partes constitutivas es
posible introducir cambios de forma, materia y disposición,

1 sin salirse del cuadro del invento, en cuanto tales alteracio-
nes no supongan variación sustancial del mismo.

5 El solicitante, al amparo de los Conve-
nios Internacionales sobre Propiedad Industrial, se reserva
el derecho de extender la presente demanda a los países ex-
tranjeros, si fuera posible, reivindicando la misma prioridad
de la presente solicitud.

N O T A

10 El Modelo de Utilidad que se solicita
por veinte años para España, de acuerdo con la vigente Legis-
lación sobre Propiedad Industrial, deberá recaer sobre "UNI-
DAD PERFECCIONADA, PARA EL ASEO DE MANOS", en todo de acuerdo
con las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

15 1.- Unidad perfeccionada, para el aseo
de manos, caracterizada porque en el interior de una misma cu-
bierta monopieza de material sintético van dispuestos para-
xialmente y uno al lado del otro, tanto un dosificador de un
producto jabonoso, líquido o en polvo, como un secador, que-
20 dando las bocas de salida de ambos en relación con sendas
aberturas a modo de ventanas, existentes en la base de la ci-
tada cubierta, en tanto que su accionamiento se hace efectivo
por medio de sendos pulsadores independientes, que van dis-
puestos correlativamente en el frontis de dicha cubierta.

25 2.- Unidad perfeccionada, para el aseo
de manos, en todo de acuerdo con la primera reivindicación,
caracterizada porque según una realización preferente el men-
cionado dosificador queda cerrado superiormente por una tapa
que, provista de la respectiva llave, asoma por el techo de
30 la cubierta, posibilitándose así el selectivo recargado del

1 dosificador.

3.- "UNIDAD PERFECCIONADA, PARA EL ASEO
DE MANOS".

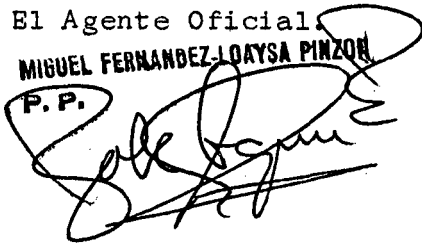
5 Según queda sustancialmente descrito en
la presente memoria descriptiva que consta de seis hojas, me-
canografiadas por una sólo cara, acompañadas de sus correspon-
dientes dibujos.

Madrid, a 19 JUL. 1976

El Agente Oficial

MIGUEL FERNANDEZ-LOAYSA PINZON

P. P.



10

15

20

25

30

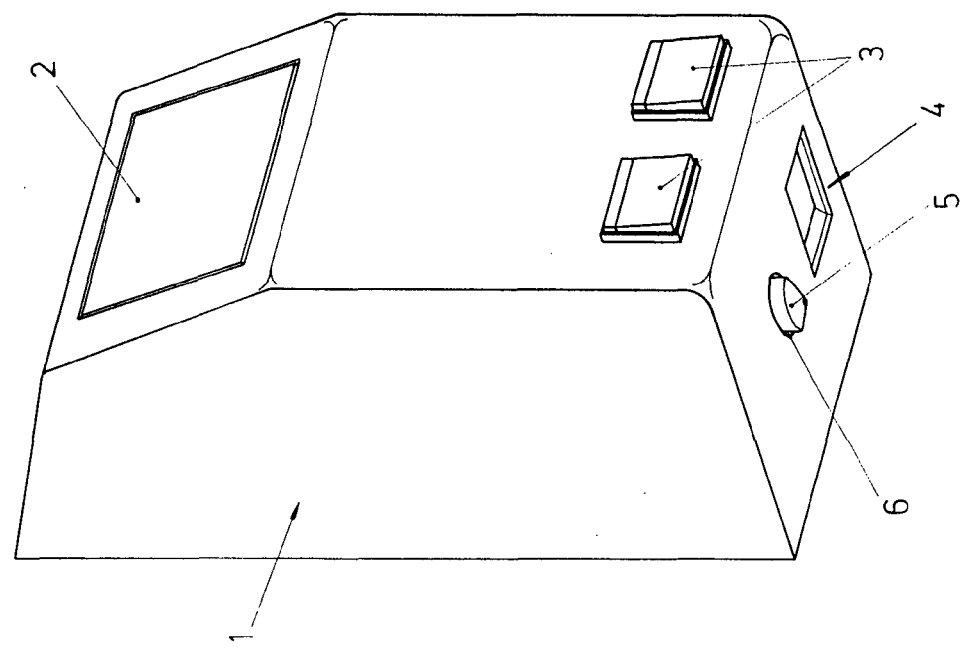


Fig. 1

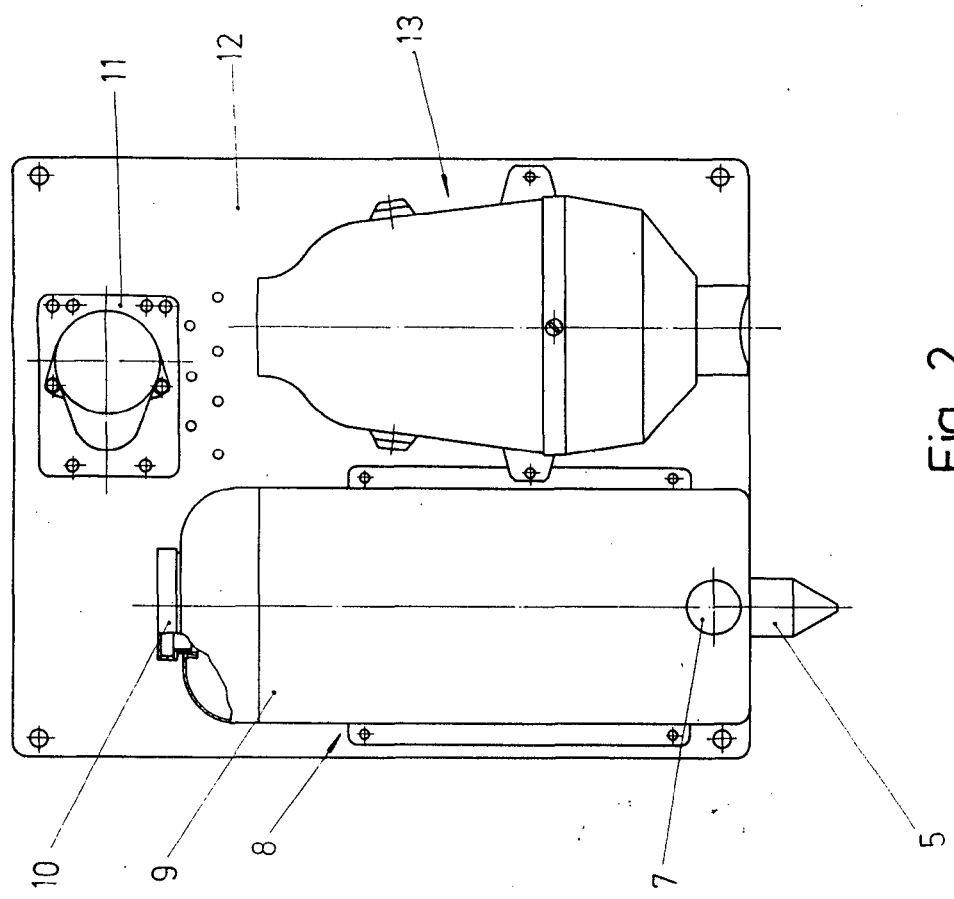


Fig. 2

Escala variable
 Madrid 19 JUL 1976
 El agente oficial
 MIGUEL SERRANDEZ-CORTAZAR PINZON